Ministerio de
Justicia y Trabajo

Asunción - Paraguay

Resolución N° 229

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 04/2012 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA LA PROVISIÓN DE ALIMENTOS PROCESADOS PARA LA UNIDAD PENITENCIARIA INDUSTRIAL ESPERANZA (UPIE) – AD REFERÉNDUM", A SER AFECTADA AL SUB GRUPO DE OBJETO DEL GASTO 280 – OTROS SERVICIOS EN GENERAL.

Asunción, 16 *de* marzo *de 2012*

VISTO: *El Acta N° 1 de fecha 8 de marzo del año 2012, elevada por el Comité de Evaluación con relación a la recomendación de adjudicación de la* ***Licitación Pública Nacional N° 04/2012 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA LA PROVISIÓN DE ALIMENTOS PROCESADOS PARA LA UNIDAD PENITENCIARIA INDUSTRIAL ESPERANZA (UPIE) – AD REFERÉNDUM"****, a ser afectada al Sub Grupo de Objeto del Gasto 280 – Otros Servicios en General; y*

CONSIDERANDO: *Que, por Resolución Ministerial N° 572 de fecha 30 de agosto de 2006, se establece que la Dirección de Contrataciones dependa de la Máxima Autoridad Institucional, Ministro de Justicia y Trabajo, la cual tendrá a su cargo la supervisión y control, técnica y funcional de las acciones de planeamiento, programación, presupuesto, contratación y ejecución del Programa Anual de Contrataciones.*

Que, la Dirección de Contrataciones, del Ministerio de Justicia y Trabajo ha realizado todos los procedimientos establecidos para la Licitación Pública Nacional N° 04/2012 conforme lo establece la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", Reglamentada por Decreto N° 21.909/03.

Que, el Comité de Evaluación, a través de su Acta N° 1 de fecha 8 de marzo de 2012, previo análisis técnico y económico de las propuestas presentadas para la adjudicación de ***Licitación Pública Nacional N° 04/2012 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA LA PROVISIÓN DE ALIMENTOS PROCESADOS PARA LA UNIDAD PENITENCIARIA INDUSTRIAL ESPERANZA (UPIE) – AD REFERÉNDUM",*** *a ser afectada al Sub Grupo de Objeto del Gasto 280, recomendó la Adjudicación de la Licitación arriba individualizada.*

Que, es atribución del Señor Ministro, aprobar las recomendaciones elevadas por el Comité de Evaluación, conformada para el análisis técnico y económico de las Ofertas presentadas para Licitación Pública Nacional N° 04/2012 y proceder en consecuencia a la adjudicación a la Empresa Oferente cuya propuestas se adecuan a las exigencias contenidas en el Pliego de Bases y Condiciones, a la disponibilidad presupuestaria y sea más ventajosa a los intereses de la Institución.

POR TANTO*, en ejercicio de sus atribuciones;*

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

JORGE LUIS BERNIS
Secretario General Interino

Ministerio de
Justicia y Trabajo

Asunción - Paraguay

— ★ —

Resolución Nº 229|12

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 04/2012 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA LA PROVISIÓN DE ALIMENTOS PROCESADOS PARA LA UNIDAD PENITENCIARIA INDUSTRIAL ESPERANZA (UPIE) – AD REFERÉNDUM", A SER AFECTADA AL SUB GRUPO DE OBJETO DEL GASTO 280 – OTROS SERVICIOS EN GENERAL.

EL MINISTRO DE JUSTICIA Y TRABAJO
R E S U E L V E:

Art. 1°.- ***ADJUDICAR*** *la* ***Licitación Pública Nacional Nº 04/2012 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA LA PROVISIÓN DE ALIMENTOS PROCESADOS PARA LA UNIDAD PENITENCIARIA INDUSTRIAL ESPERANZA (UPIE) – AD REFERÉNDUM"*** *a ser afectada al Sub Grupo de Objeto del Gasto 280 – Otros Servicios en General, a la firma oferente* ***PASTAS LA CRIOLLA S.R.L.,*** *por un monto mínimo a contratar de* ***G. 1.175.000.000 (Guaraníes un mil ciento setenta y cinco millones)*** *hasta un monto máximo a contratar de* ***G. 2.350.000.000 (Guaraníes dos mil trescientos cincuenta millones),*** *conforme al detalle expresado en el Anexo I, con 1(una) foja, que forma parte de la presente Resolución.*

Art. 2°.- ***FORMALIZAR*** *a través del respectivo contrato.*

Art. 3°.- ***COMUNICAR*** *a quienes corresponda y cumplido, archivar.*

JORGE LUIS BERNIS
Secretario General Interino

HUMBERTO BLASCO GAVILÁN
Ministro

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

JORGE LUIS BERNIS
Secretario General Interino

MINISTERIO DE JUSTICIA Y TRABAJO
Presidencia de la República del Paraguay
"Promoviendo la calidad de vida de los paraguayos"

"Bicentenario de la Independencia Nacional: 1811-2011"

RESOLUCIÒN Nº 229/12

LPN Nº 4/2012 "CONTRATACION DE SERVICIOS PARA LA PROVISION DE ALIMENTOS PROCESADOS PARA LA UNIDAD PENITENCIARIA INDUSTRIAL ESPERANZA - AD REFERENDUM"

ANEXO Nº I

DETALLE DE PRECIOS ADJUDICADOS

									PASTAS LA CRIOLLA S.R.L.	
ITEM	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION DEL SERVICIO	MARCA	PROCEDENCIA	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	RELACION DE MEDIDA	CANT.	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO SI CORRESPONDE)	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO SI CORRESPONDE)
1	90101603-039	Servicio de desayuno	PASTAS LA CRIOLLA S.R.L.	NACIONAL	UNIDAD	EVENTO	1	1	2.500	2.500
2	90101603-999	Servicio de Almuerzo	PASTAS LA CRIOLLA S.R.L.	NACIONAL	UNIDAD	EVENTO	1	1	10.000	10.000
3	90101603-039	Servicio de merienda	PASTAS LA CRIOLLA S.R.L.	NACIONAL	UNIDAD	EVENTO	1	1	2.500	2.500
4	90101603-999	Servicio de cena	PASTAS LA CRIOLLA S.R.L.	NACIONAL	UNIDAD	EVENTO	1	1	6.000	6.000
				MONTO MÍNIMO A CONTRATAR						**1.175.000.000**
				MONTO MAXIMO A CONTRATAR						**2.350.000.000**

MINISTERIO DE JUSTICIA Y TRABAJO
Secretaría General
JORGE LUIS BERNIS
Secretario General Interino
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL